

Santiago, 7 de Febrero de 2011
ACC-003

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
NAVARINO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°356

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo establecido en los artículos N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045, sobre Mercados de Valores y lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar, en carácter de **Hecho Esencial** lo siguiente.

Con fecha 7 de Febrero de 2011, el señor Jaime Claro Valdés, presentó su renuncia al cargo de Presidente y Director de la sociedad "Navarino S.A.".

En conformidad al artículo 32 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, el reemplazante deberá ser designado conjuntamente con la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Luis Grez Jordán
Director
Navarino S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores Valparaíso
Bolsa Electrónica
Archivo